



Tercera sesión ordinaria, 23 de enero de 2018

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018)

En la Sala anexa a la Secretaría Administrativa, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 10 horas con 10 minutos del día 23 de enero de 2018, inició la Tercera sesión ordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), con la participación de las y los funcionarios del IECM siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COREPRE 2018
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018
Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018
Delia G. del Toro López	Secretaria Técnica del COREPRE 2018
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos



Tercera sesión ordinaria, 23 de enero de 2018

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido Revolución Democrática.
Ramón Alfredo Sánchez Zepeda	Representante suplente del Partido Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social.
René Cervera Galán	Representante propietario del Partido Humanista

Asimismo, como invitados asistieron los siguientes funcionarios del IECM:

Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

El proyecto de Orden del Día con el que se ha convocado es el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, COREPRE 2018, celebrada el 19 de diciembre de 2017.



Tercera sesión ordinaria, 23 de enero de 2018

2. Presentación y discusión del seguimiento de acuerdos, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del COREPRE 2018, celebrada el 19 de diciembre de 2017.
3. Presentación y discusión del Cuarto Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Ciudad de México en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida, y/o conteos rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el procedimiento técnico operativo para la recepción, captura y transmisión de la información, del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.
5. Asuntos Generales.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, la Secretaria Técnica consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.



Tercera sesión ordinaria, 23 de enero de 2018

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), celebrada el 19 de diciembre de 2017.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, sometió a la consideración de las y los integrantes del COREPRE 2018 el proyecto de minuta.

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber más intervenciones, las y los Consejeros Electorales Integrantes del COREPRE 2018 aprobaron, por unanimidad de los presentes, el siguiente Acuerdo:

COREPRE/01/2018. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Minuta correspondiente a la Segunda sesión ordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), celebrada el 19 de diciembre de 2017, con las observaciones de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

- 2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), celebrada el 19 de diciembre de 2017.**



Tercera sesión ordinaria, 23 de enero de 2018

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, solicitó a la Secretaria Técnica informar acerca del estatus de los acuerdos aprobados por el Comité.

La Secretaria Técnica del Comité informó que los acuerdos referidos en el documento habían sido atendidos en su totalidad.

Al no haber más intervenciones, el Comité dio por recibido el documento.

- 3. Presentación y discusión del Cuarto Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México.**

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, solicitó que se actualizara el informe, a fin de incluir una encuesta realizada el día 15 de enero de 2018 por el periódico El Universal.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el Informe.



Tercera sesión ordinaria, 23 de enero de 2018

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento Técnico-Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, señaló que el 26 de diciembre de 2017 se había enviado a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE el procedimiento. Sin embargo, al 23 de enero de 2018, la autoridad nacional no había emitido observaciones, y el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones señala que el Consejo General debe aprobarlo, al menos cinco meses antes del día de la Jornada Electoral. Asimismo, en virtud de que no se habían recibido comentarios al documento, propuso aprobar el documento a fin de cumplir en tiempo y forma con lo que señala el Reglamento de Elecciones.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, señaló que dentro del procedimiento, el verificador en el CATD tenía la función de revisar el trabajo del capturista y, adicionalmente, revisar la digitalización de las actas, sin embargo, dichas actividades no estaban contempladas en el diagrama de flujo, por lo que solicitó ajustar el documento.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, señaló que en el documento se proponían 33 CATD como mínimo y un máximo de 40. Sugirió modificar la cifra para que no pareciera un error y que el documento contemplaba los anteriores 40 órganos desconcentrados. Asimismo, sugirió que desde el objetivo del documento se hiciera hincapié en la distinción entre el PREP Casilla y PREP CATD.

El Contralor General, Jorge Alberto Diazconti Villanueva, sugirió ajustar la estructura del documento con base en la guía técnica para la elaboración de



Tercera sesión ordinaria, 23 de enero de 2018

documentos internos, en el marco del Sistema de Gestión Electoral del Instituto, misma que establece que los documentos deben contener un objetivo, alcance, marco normativo, responsabilidades políticas de operación, definiciones, descripción de las actividades, diagrama de flujo y anexos.

La Secretaria Técnica, informo que se habían recibido observaciones de forma al documento por parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, de la Contraloría General y de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, dio respuesta al Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, argumentando que se homologarían las funciones del verificador dando prioridad a la verificación de los datos. Asimismo recalcó que el PREP es un solo sistema, integrado por dos subprocesos: PREP Casilla y PREP en el CATD. También señaló que se ajustaría el documento conforme a lo solicitado por el Contralor General.

Al respecto, el Presidente del Comité planteó modificar el diagrama del documento para incorporar la propuesta del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy y, a su vez, ajustar la estructura del documento para atender la propuesta del Contralor.

Respecto a las observaciones de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda propuso que se aclarara desde el comienzo del documento que hay un solo PREP, el cual tiene dos fuentes de donde provienen los datos: PREP Casilla y PREP CATD. Respecto al número de CATD, mencionó que 33 es la cantidad mínima y, en su opinión, se deberían tener



Tercera sesión ordinaria, 23 de enero de 2018

algunos CATD de contingencia, en caso de surgir alguna eventualidad, ya que el Instituto contaba con los recursos necesarios para sostener estos centros.

Al no haber más intervenciones, las y los Consejeros Electorales Integrantes del COREPRE 2018 aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COREPRE/02/2018. Se aprueba, por unanimidad, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento Técnico Operativo para la recepción, captura y transmisión de la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, con las observaciones de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Bernardo Valle Monroy, y de la Contraloría General; así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.

5. Asuntos generales.

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, consultó si alguien deseaba agregar algún asunto general.

Nadie solicitó agendar ningún tema.

En virtud de lo anterior, no habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el numeral 7, fracción V del Manual de Funcionamiento del *Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018)*, siendo las 10 horas con 30 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la *tercera sesión ordinaria* de dicho órgano colegiado.



Tercera sesión ordinaria, 23 de enero de 2018



Yuri Gabriel Beltrán Miranda

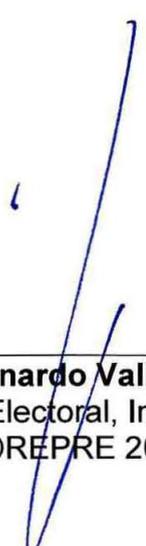
Consejero Electoral, Presidente del Comité



Mtra. Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral, Integrante del
COREPRE 2018



Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral, integrante del
COREPRE 2018



Mtro. Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral, Integrante del
COREPRE 2018



Lic. Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral integrante del
COREPRE 2018

Las firmas corresponden a la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).